



24

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO**

Ref. Expte. N° 456-HCD-2017

Comisión de Obras y Servicios Públicos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Esta comisión procedió al análisis del expediente de referencia, por el cual se le solicita al Departamento Ejecutivo que tenga a bien proceder a señalar con la inscripción "Escuela" sobre la capa asfáltica del "Colegio Nuestra Señora de Lourdes", ubicada en la calle Maestro Santana N° 1551 entre Intendente Neyer y Mosconi, de la Ciudad de Beccar.

Por todo lo expuesto, esta Comisión solicita la sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo procediera a realizar la señalización con la inscripción "Escuela" sobre la capa asfáltica del "Colegio Nuestra Señora de Lourdes" ubicado en la calle Maestro Santana N° 1551 entre Intendente Neyer y Mosconi, de la Ciudad de Beccar.

Artículo 2°: De forma.-

SALA DE COMISIÓN, 6 de noviembre de 2017.-

Hernán Martínez
CONCEJAL

BLOQUE ACCIÓN VEJAL SAN ISIDRO ES DISTINTO - CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Elizabeth Aguirre
PRESIDENTE
BLOQUE LIBRES DEL SUR
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Clarisa Damasio
CONCEJAL

BLOQUE Contención por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

María Eugenia Arena
CONCEJAL

BLOQUE ACCIÓN VEJAL SAN ISIDRO ES DISTINTO - CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Rodrigo Seguin
PRESIDENTE

BLOQUE PRO SAN ISIDRO - CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Carlos A. Juncos
PRESIDENTE

BLOQUE UNION CIVICA RADICAL - CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Manuel Abella Nazar
PRESIDENTE

BLOQUE Con Vocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO